



FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



SOCIEDAD ODONTOLÓGICA LA PLATA



SINDICATO SALUD PÚBLICA



AGREMIACIÓN MÉDICA BERISSO

AME

AGREMIACIÓN MÉDICA ENSENADA



SOCIEDAD PLATENSE DE ANESTESIOLOGÍA



Caja de Médicos
Distrito I



FABA
FEDERACIÓN BIOQUÍMICA de la
PROVINCIA DE BUENOS AIRES



La Plata - Berisso - Ensenada



SINDICATO MÉDICO NACIONAL
SECCIONAL LA PLATA



Derecho a la Salud,

para el Equipo de Salud

Unión Salud es una institución sin fines de lucro que se constituyó frente a la necesidad común de distintas instituciones para manifestar las problemáticas del sector que representa el equipo sanitario. Se compuso por la Agrupación Médica Platense, la Agrupación Médica de Berisso, la Agrupación Médica de Ensenada, la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata, la Sociedad Odontológica de La Plata, la Sociedad Platense de Anestesiología, el Frente Médico Regional, la Caja de Médicos - distrito 1, el Sindicato Médico AMRA, la Federación Bioquímica de la provincia de Buenos Aires, el Sindicato de Salud Pública de la provincia de Buenos Aires, FATSA Buenos Aires y el Círculo Médico de Mar del Plata.

Es nuestra intención contribuir con el bien común desde la participación en políticas sanitarias ya que por la composición de nuestra institución podemos aportar la visión del equipo sanitario, a través de nuestro conocimiento y experiencia, y representar las necesidades del sector para que nuestro equipo se encuentre fuerte, pujante y a la altura de las necesidades actuales adaptándose a la dinámica del conocimiento y de la tecnología sin perder de vista al hombre-persona como un ser indivisible biopsicosocial inmerso en una cultura que pondera fuertemente al humanismo. Al menos eso parece si escuchamos a las demandas de la población. Demandas que también son llevadas a cabo por nuestro equipo ya que nosotros también somos pacientes y el humanismo debe alcanzarnos a todos, tanto en nuestro rol de paciente como en el rol de trabajador de la salud para poder tener salud en nuestro equipo de trabajo.

Por eso nuestro accionar tiende a solicitar reuniones y entrevistas con distintos actores; funcionarios, legisladores, entidades gremiales, académicos, representantes del Poder Judicial, instituciones intermedias de la seguridad social y partidos políticos.

Desde nuestro inicio, periódicamente llevamos a cabo jornadas de diálogo y debate, intercambios y otras estrategias de difusión de nuestras propuestas, necesidades y experiencias para instalar el abordaje de temas que creemos sensibles para la conformación del sistema de salud, a saber:

1. Sistema Solidario de Salud
2. Libre elección de profesionales y pago por prestación
3. Violencia hacia el equipo de salud
4. Judicialización
5. Condiciones laborales
6. Pluriempleo
7. Derecho a la salud del equipo de salud

1. Creemos en un Sistema Solidario de Salud buscando optimizar la accesibilidad, para que todos los beneficiarios tengan a su alcance la máxima calidad en salud, incluir en dicho sistema conceptos preventivos (prevención primaria, secundaria y terciaria) buscando eficiencia y rentabilidad en términos de salud y economía. Sistema solidario de salud significa que todos aportamos lo que podemos y recibimos lo que necesitamos teniendo presente que si aportamos poco y necesitamos mucho es muy probable que colapsemos el sistema de salud. Por lo tanto, debemos aportar solidariamente en equilibrio de acuerdo al sistema que pretendemos.

2. El Sistema Solidario de Salud requiere a su vez el respeto de las libertades individuales un derecho consagrado en la Constitución Nacional. En este sentido, defendemos la libre elección del profesional de la salud como principio rector de un sistema basado en la ética y los derechos ciudadanos.

3. Jamás hubiéramos pensado que entre los temas de máximo interés por parte del equipo sanitario tendríamos que mencionar la violencia de la que somos objeto en nuestros ámbitos de trabajo. Nos interesa analizarla como emergente de un contexto de anomia social global, como una suerte de enfermedad contagiosa que está degradando el sistema sanitario del que formamos parte y donde a su vez se atiende nuestra familia, nuestros amigos y nosotros mismos. Frente a la agresividad manifiesta en los ámbitos sanitarios creemos indispensable generar planes de corto, mediano y largo plazo para ejercer el derecho a trabajar dignamente y en paz, aportando al desarrollo familiar, comunal, provincial y de todo el país.

4. La judicialización de la salud es otro de los factores que violenta al equipo sanitario, un problema que, además, desfinancia al sistema de salud porque se ve obligado a desembolsar grandes montos de dinero para dar respuesta a demandas y recursos de amparo que carecen de sentido y rigor científico.

La industria del juicio por responsabilidad profesional, mal llamada "mala praxis", muestra la incapacidad de interrelación entre las ciencias jurídicas y las ciencias de la salud, una interrelación que debería estar orientada a desactivar este flagelo y que, sin embargo, no hace más que colapsar y poner de rodillas al sistema sanitario.

Si queremos un sistema de salud fuerte y pujante es indispensable que el equipo de salud se encuentre también fuerte y pujante y no a la defensiva y temeroso del acoso judicial. No debemos olvidar que un sistema humanista es altamente dependiente de sus recursos humanos.

5. Las deficientes condiciones laborales, el pluriempleo, y la endeble salud del equipo sanitario están estrechamente relacionadas. Es más, las condiciones laborales son la principal causa de los otros dos factores mencionados.

Por todo esto, como entidades gremiales, nos sentimos impulsados a cumplir con nuestra responsabilidad y reclamar lo justo para los recursos humanos del equipo sanitario, porque estamos convencidos de que ésta es la mejor manera de contribuir y defender el bien común y la salud pública.